ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JEANSTEX CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República del Ecuador a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, a las 9h45 horas, en las instalaciones de JEANSTEX CIA LTDA., ubicado en la Av. Loja 6-6-17 y Puerto de Palos de la Ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas, señores: Luis Mario Contreras Minchala, en su calidad de Gerente, propietario de trescientos noventa y seis acciones de un dólar cada una; y, el señor Luis Serafín Contreras Mora, por sus propios derechos como poseedor de cuatro acciones. Asiste también: la señora María Paola Cárdenas Palacios en calidad de Presidenta de Jeanstex Cía Ltda; De acuerdo al Estatuto actuará como Secretaria la señora Presidenta María Paola Cárdenas Palacios. Al estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los indicados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar y resolver sobre el siguiente tema:

1.- Lectura y Análisis del Gerente

2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016

-Estado del Balance General

-Estado de Pérdidas y Ganancias

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de Cambios en el Patrimonio

3.- Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016

La señora Presidenta luego de verificar la presencia de todos los accionistas, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el tema acordado: **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE ,** El señor Luis Mario Contreras Minchala manifiesta en su informe que los estados financieros de JEANSTEX CIA LTDA., demuestran la real situación de la empresa y que todos los actos administrativos han sido llevados a cabo conforme los establecen las leyes vigentes, así mismo indica que existe la documentación de soporte para todas las transacciones efectuadas, pone en conocimiento de la Junta que la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2016 ha sido favorable , se ha obtenido una utilidad del ejercicio neta por un valor de $ 97.919,71 dólares de los Estados Unidos de América, Una de las razones por lo que la empresa ha obtenido estos resultados es debido a que nuestros niveles de realización del producto se manejan con eficiencia y efectividad ocasionando que nuestros ingresos hayan aumentado en relación al año anterior Razón por la cual la compañía ha estado realizando estudios en cuanto a nuevas líneas de producción que nos permitan mantenernos en nuestro mercado. Los accionistas presentes a la sesión, dejan constancia que la lectura y análisis del informe del Gerente propuestos para esta Junta han sido analizados mesuradamente y que todas las resoluciones han sido tomadas por unanimidad del capital social de la Compañía, por lo que es aprobada por los accionistas concurrentes.

SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, seguidamente, la Señora Presidente pone a consideración de la Junta los Balances Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Balance Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Sr. Luis Mario Contreras Minchala, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance. **TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuespuesta que se concreta en el siguiente término: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Una vez concluido el análisis y resolución del punto antes anotado, la señora Presidenta declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las 12h45 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado y en fe de ello firman todos los accionistas presentes, en tres ejemplares originales de idéntico contenido.----------

Sr. Luis Mario Contreras M.
Gerente General -

María Paola Cardenas P.
Presidenta- Secretaria

Sr. Luis Serafín Contreras M.
Accionista

JEANSTEX CIA. LTDA.